de regimiento y Juraduria y los mismos man
daron que me dexasen en el oficio de alcaldes
Juanzuri del dicho lugar y mi oficio de alcalde
de la Hermandad y seis dineros
y dos reyes = y no me dexaron que
se hallase presente el dicho Licenciado
sumandado el dicho Licenciado Muñiz del Rey
y el Licenciado don Alvaro de Leonardo
y mandaron al Juanzuri del dicho lugar
Registrado Carlos de Vallejera
Escribano Carlos de Vallejera

Sena

Pedro Navarro de Canales Rivas
regidor de la ciudad de Cuenca
Letrado de sus Magd. y su mano de Vmd
digo que ya saben que me mueven
y tienen el dicho mi oficio de regimiento
y mano de Vmd y su fiel de la gran
Juanez y tienen destino de alcalde y sido
de la cosa que persona en quien con
tienen la calidad nece saria
a Vmd publico y de gran cedulas
y Vmd y su reservado Concejo
en mi para servir y exercer y en
servir a Vmd como se en aquellos
en otros muchos de otros que he tenido
necesario y dudo y ruego de
que se guarde y cumpla y